

Bogotá, 05 de febrero de 2021

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
ATN. MARIA VICTORIA LONDOÑO BERTÍN
Coordinadora Grupo de Liquidaciones II
DRA. KATIA CABAS CÁRDENAS.

E.S.D.

Ciudad

REFERENCIA: LIQUIDACIÓN JUDICIAL ALIANZA Y DIRECCIÓN EN VALORES S.A.S. NIT: 830.109.486

ASUNTO: Atención a radicado 2021-02-001990 del 04 de febrero de 2021

DIEGO RAÚL JIMÉNEZ MORENO con CC 80.073.377, actuando como Liquidador de la Sociedad **ALIANZA Y DIRECCIÓN EN VALORES S.A.S. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL con NIT: 830.109.486**, dando alcance al radicado 2021-02-001990 del 04 de febrero de 2021, el liquidador procedió hacer el análisis de la misma encontrando lo siguiente:

1. La fecha de la presentación del crédito por la sociedad Gestión Humana BZ SAS bajo número de radicado 2020-01-596516 fue 11 de noviembre de 2020, teniendo en cuenta el aviso publicado el día 02 de octubre de 2020 bajo número de radicado 2020-01-530408, en su numeral 3 informa que los acreedores deberán presentar sus créditos dentro de 10 días hábiles a la desfijación del aviso (16 de octubre de 2020), por lo que los acreedores tenían como fecha máxima para presentar sus crédito el día 30 de noviembre de 2020.
2. Respecto los intereses moratorios solicitados en el escrito del crédito por valor de \$ 5.763.700, hay lugar a ser incluidos al proyecto en quinta clase postergados teniendo en cuenta que se presentaron.

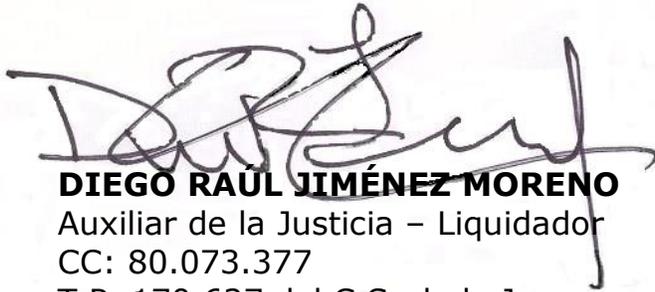
En razón a lo anterior, el análisis es concluyente de que el crédito presentado por la Sociedad Gestión Humana BZ SAS es extemporáneo,

diego.jimenez@jmainsolvencia.co
Carrera 7 KM 17 Ed. Los Arrayanes Chía
Tel: 3104337690 - 3125268347
Bogotá - Colombia



motivo por el cual respecto este asunto no habrá modificaciones del Proyecto.

De ustedes amigos y servidores.



DIEGO RAÚL JIMÉNEZ MORENO

Auxiliar de la Justicia – Liquidador

CC: 80.073.377

T.P. 170.627 del C.S. de la J.

